INFORME DE COMISARIO

Quito, abril 25 de 2009

Señora
Jadira Andrade
Gerente General
SAMPER CÍA. LTDA.
Presente

Señora Gerente

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario de la Compañía SAMPER CÍA. LTDA., debo informar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2008, con sus respectivos libros de contabilidad y documentos de respaldo, concluyo lo siguiente:

1. Los procedimientos de control interno y los registros contables se han aplicado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2. Los libros sociales están al día y correctamente llevados

3. Se ha cumplido con los estatutos y reglamentos de la compañía con la colaboración de los Administradores.

4. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a los libros diario mayor, con toda la documentación de soporte.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores y en calidad de Comisario, puedo opinar que los Estados Financieros de SAMPER CÍA. LTDA. al 31 de diciembre 2008, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Sociedad en todos sus aspectos más significativos.

Atentamente,

Nelson Palma
COMISARIO